Bogotá D. C., 4 de enero de 2021 PIV-IMS-20191810-0392

Ingeniera
Leidy Tatiana Borda Rojas
Supervisora contrato 1810-2019
Subdirección de Semaforización
Secretaría Distrital de Movilidad
Ciudad

Referencia: Contrato de obra 2019-1874

Asunto: Solicitud frentes de obra para ejecución

Ingeniera Tatiana:

Efectuado el análisis sobre la ejecución del contrato del asunto, a la fecha se han ejecutado y liquidado obras por valor de $858.351.628 del presupuesto inicial, que corresponde al 27,2%, y para las obras actualmente en desarrollo, las cuales se encuentran en proceso de cuantificación, se estima una ejecución de $250.000.000 lo que proyecta un avance cercano al 35%.

En relación con la consultoría, se encuentra pendiente por parte del contratista la atención de observaciones para aprobación de los cinco diseños semafóricos solicitados y la gestión de aprobación de ocho planes de manejo de tránsito de puntos en vía solicitados con anterioridad, lo que representa de manera aproximada un valor de $59.791.724.

ID	EXT	DIRECCIÓN	RADICACIÓN CONTRATISTA	OBSERVACIONES INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES SDM	VALOR PROYECTADO
1691	1080	KR 74A X AC 72	12/11/2020	26/11/2020	03/12/2020	$ 9.528.736
-	-	AK 50 X AC 63	24/11/2020	26/11/2020	14/12/2020	$ 9.528.736
1690	2962	KR 116 X DG 16	17/11/2020	26/11/2020	09/12/2020	$ 9.528.736
1692	1078	AK 9 Y AK 11 X CL 127	17/11/2020	27/11/2020	24/12/2020	$ 9.528.736
1547	1865	KR 50B X CL 182	10/11/2020	20/11/2020 04/12/2020 V1	23/11/2020	$ 9.528.736
-	-	Trámite y aprobación de PMT	Sin radicación	-	-	$ 9.111.033
VALOR TOTAL PROYECTADO						**$ 59.791.724**

A continuación se relaciona el estado del componente de obra y su proyección económica, la cual contempla la totalidad de los puntos en vía que han sido solicitados a la fecha por parte de la Entidad:

ID	EXT	DIRECCIÓN	TIPO	APROBACIÓN PMT	ESTADO DE AVANCE	VALOR PROYECTADO
1547	1865	KR 50B X AC 182	Nueva	Sin aprobación	Atención de observaciones realizadas por interventoría/SDM	$ 75.000.000
390	2005	KR 5 X CL 17	Correctivo	24/12/2020	PMT aprobado	$ 15.000.000
432	2762	KR 17 X AC 32	C. Bicicarril	01/10/2020	En ejecución	$ 40.000.000
260	2054	KR 13 X CL 57	Correctivo	24/12/2020	Replanteado	$ 35.000.000
650	2688	KR 50 X CL 24	Correctivo	24/12/2020	Replanteado	$ 20.000.000
1109	3665	KR 33 X CL 56A S	C. Peatonal	24/12/2020	PMT aprobado	$ 20.000.000
643	1876	AK 104 X AC 145	C. Peatonal	24/12/2020	Replanteado	$ 15.000.000
-	-	AK 50 X AC 63	Nueva	Sin aprobación	Atención de observaciones realizadas por interventoría/SDM	$ 150.000.000
453	2217	TV 24 X CL 53B	C. Bicicarril	24/12/2020	En ejecución	$ 35.000.000
450	2217	TV 24 X DG 53C	C. Bicicarril	24/12/2020	En ejecución	$ 35.000.000
177	1194	AK 15 X CL 77	C. Peatonal	12/11/2020	Finalizado	$ 30.000.000
921	3785	AK 80 X AC 55 S	C. Peatonal	Sin aprobación	Sin PMT aprobado	$ 25.000.000
P736	-	TV 42 X CL 12	Nueva	Sin aprobación	Sin PMT aprobado	$ 55.000.000
P352	-	TV 53 X CL 2	Nueva	Sin aprobación	Sin PMT aprobado	$ 60.000.000
1454	3688	KR 15 X CL 71B SUR	Correctivo	Sin aprobación	Sin PMT aprobado	$ 80.000.000
420	2244	KR 21 X CL 51	C. Peatonal	Sin aprobación	Sin PMT aprobado	$ 20.000.000
425	2244	KR 21 X CL 50	C. Peatonal	Sin aprobación	Sin PMT aprobado	$ 20.000.000
VALOR TOTAL PROYECTADO						**$ 730.000.000**

De acuerdo con la ejecución a la fecha y la proyección de ejecución de obras hasta el mes de enero de 2021, se estima un valor de $1.898.143.352 y queda un saldo pendiente para asignación de obras equivalente a $1.262.316.636, para lograr ejecutar la totalidad del presupuesto del contrato, establecido en $ 3.160.459.988.

Mediante comunicados PIV-IMS-20191810-0339, PIV-IMS-20191810-0382, PIV-IMS-20191810-0385 y PIV-IMS-20191810-0391 la interventoría ha conminado al contratista a mejorar su rendimiento en relación con la presentación y gestión de aprobación tanto de los diseños solicitados como de los PMT requeridos para el inicio de las obras correspondientes.

No obstante lo anterior, teniendo en cuenta los estimativos presentados, dado que el plazo del contrato vence el 11 de febrero de 2021, la interventoría considera conveniente y necesario que, tal como se ha solicitado mediante correos del 18 y 21 de septiembre y comunicados PIV-IMS-20191810-0322 del 23 de septiembre, PIV-IMS-20191810-0335 del 16 de octubre y PIV-IMS-20191810-0368 del 14 de diciembre de 2020, que la

SDM entregue los insumos necesarios para la generación de nuevas órdenes de trabajo para que el contratista adelante la gestión de licencias de excavación, planes de manejo de tránsito y, finalmente, ejecutar la obra y, por ende, el presupuesto previsto contractualmente en el periodo establecido por la prórroga 1 al contrato, cuyo plazo finaliza en el término de un mes y 11 días.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Ing. Jorge Enrique Garzón G.
Residente Interventoría contrato de Obra N. 2019 -1874
PIV Ingeniería S.A.S.
Contrato de Interventoría N. 2019 1810

Copia: Ing. Camilo Andrés Rosario – Representante legal AC2R Ingeniería y Proyectos S. A. S. Contrato de obra 2019 1874